

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del señor JORGE LUCIANO PEREYRA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 16 de Marzo de 2009. Sebastián Ratner, Jefe de Sección - Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 62901 Mar. 23 Abr. 7

---